



PROCESO : MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO
DEMANDANTE : ALALIA PEÑA PEÑA
RADICACIÓN : 2015-00442

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 15 de diciembre de 2017. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, doce (12) de enero de dos mil dieciocho (2018)

Allegada las pruebas documentales solicitadas, para que tenga lugar la audiencia del artículo 579 del Código General del Proceso, a fin de realizar interrogatorio de parte, escuchar testigos y dictar sentencia, se fija la hora de las 3:30 p.m. del día 14 del mes de febrero de 2018, la que se realizará en la sala de audiencias **No. 24** ubicada en el segundo piso de la torre B del Palacio de Justicia.

Se advierte a las partes que no obstante no asistan a la audiencia, la misma se realizará y se proferirá el fallo correspondiente.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>001</u> del <u>15 ENE 2018</u>
 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria